

## CERTIFICADO

## Crédito Hipotecario Aprobado

El Banco Crédito e Inversiones certifica que el la Señora Carmen Lavinia Gaete de la Barra, Cédula de Identidad Nº 9,796,615-k ha presentado una Solicitud de Crédito Hipotecario por UF 2,086,40 correspondiente al 80% del precio venta (UF 2,608), la cual se encuentra Aprobada.

De acuerdo a los antecedentes personales aportados por el solicitante y a las exigencias del Banco para el otorgamiento del aludido préstamo, la persona antes individualizada está en condiciones de recibir un Crédito Hipotecario por la suma señalada, condicionado a la constitución de garantías que han sido previamente acordadas entre el Banco y el cliente y se encuentran establecidas en la solicitud de crédito N°15502577933 de fecha 02/08/2018, la que se entiende parte integrante de este certificado.

El monto del crédito solicitado y aprobado que ha dado origen a este certificado, podrá ser modificado por el postulante a una cifra menor, pero en ningún caso podrá ser inferior al monto mínimo de crédito establecido por el Banco Crédito e Inversiones para estas operaciones, a la fecha del curse definitivo.

Este certificado tendrá una vigencia de 60 días contados desde su fecha de emisión. Transcurrido el antedicho plazo y en el evento que el cliente no haya hecho uso del presente certificado, éste podrá ser renovado por un periodo similar en nuestras oficinas.

Lo expresado anteriormente queda condicionado, en todo caso, a las regulaciones del Banco Central de Chile, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el SERVIU y a las propias del Banco Crédito e Inversiones, para el otorgamiento de este tipo de préstamos, a la fecha en que él se otorgue en definitiva.

En Santiago, 21 de Septiembre del 2018

EVELYN GUERRA SAEZ Ejecitivo de Cuentes Banca Premier (Altos de/La Frorida BANÇO DE CREDITO ENVERSIONES

p.p. Banco de Crédito e Inversiones

CASA MATRIZ EL GOLF 125 - CASILLA 136 - D TELEFONO 226927000 - FAX 226953775 INTERNET: www.bci.cl SANTIAGO - CHILE